HURRICANE 70 WP

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

- Identificación del producto químico:	Acetamiprid 700 WP
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de Información toxicológica en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección electrónica del proveedor:	www.anasac.cl

2.- Identificación de los peligros.

- Clasificación según NCh 382: NU 3077, Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (contiene Acetamiprid)

- Distintivo según NCh 2190: 9 MISCELANEAS

- Clasificación según GHS rev 6: TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACION OCULAR CATEGORIA 2B, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 2.

- Etiqueta GHS:

- Indicaciones de peligro:

H302 + H332: Nocivo en caso de ingestión o si se inhala.
H313: Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H320: Provoca irritación ocular.
H401 : Tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
P235: Mantener en lugar fresco.
P273 : Evitar liberar al medio ambiente.
P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P301 + P330 + P331 : EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P304 + P340 : EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 : Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P391: Recoger el derrame.
P403: Almacenar en un lugar bien ventilado.
P501: Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Señal de seguridad según NCh1411/4:**

- **Clasificación especifica (Res. Exenta SAG N°2195):** Clase III, Poco peligroso
- **Distintivo específico:** Banda color azul, CUIDADO
- **Peligros:** Nocivo en caso de ingestión o si se inhala. Puede ser nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación ocular. Tóxico para los organismos acuáticos.
- **Peligros especificos:** No presenta.
- **Otros peligros:** No presenta.

3.- Composición/información de los componentes.

- **Componentes principales de la mezcla:** Acetamiprid
- **Concentración (%):** 70% p/p

- **Componente de la mezcla:**

	Componente 1
Nombre común o genérico	Acetamiprid
Denominación química sistemática	(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina
Rango de concentración	70% p/p
Número CAS	135410-20-7
Número CE	No disponible.

4.- Primeros auxilios.

- **En caso de inhalación:** Retirar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo a un lugar fresco manteniéndolo en reposo. En todos los casos trasladar inmediatamente al hospital más cercano.
- **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En todos los casos trasladar inmediatamente al hospital más cercano.

- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, consultar a un médico. En todos los casos trasladar inmediatamente al hospital más cercano.
- **En caso de ingestión:** No provocar vómitos, ya que pueden causarse alteraciones pulmonares. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Luego trasladar al afectado al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto. En todos los casos trasladar inmediatamente al hospital más cercano.
- **Efectos agudos previstos:** Fatiga, reducción de la actividad motora, anormalidades al caminar, disminución de temperatura, dilatación de pupilas y una posible disminución de la capacidad respiratoria.
- **Efectos retardados previstos:** No disponible.
- **Sístemas/efectos más importantes:** No disponible.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Diluir con mediana cantidad de suero salino; realizar aspiración nasogástrica. Evaluar la real necesidad del lavado gástrico. Finalmente administrar 30 gramos de carbón activado, suspendidos en 500 cc de agua. Si no se ha presentado diarrea administre un laxante salino. Antídoto: No tiene antídoto específico.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro especifico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- **Precauciones personales:**
  No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**
  Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**
  Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- **Precauciones medioambientales:**
  Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda transportar hacia botadero autorizado para residuos peligrosos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**
  La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**
  Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**
  Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal.

7.-Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
  El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
  Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
  No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, por lo que se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- **Ventilación local/general:** Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594
- **Prevención del contacto:** Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
  Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
  En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
  Incompatible con agentes oxidantes.
- **Material de envase/embalaje:**
  Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):** No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):** No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):** No determinados.
- **Umbral odorífico:** Inodoro.
- **Estándares biológicos:** Acetamiprid y sus metabolitos: hidroxi acetamiprid, demetil-acetamiprid y ácido 6-cloronicotínico.
- **Procedimiento de monitoreo:** En muestras de ORINA se puede determinar acetamiprid y sus metabolitos: hidroxi acetamiprid, demetil- acetamiprid y ácido 6-cloronicotínico.

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:** Máscara con filtro de vapores orgánicos y prefiltro N95.
- **Protección de las manos:** Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de los ojos:** Antiparras.
- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9.- Propiedades físicas y químicas

- **Estado físico:** Sólido polvo
- **Forma en que se presenta:** Polvo
- **Color:** Amarillo pálido a marrón pálido (5.0YR 7.00/0.01 - 5.0Y 9.00/4.00)
- **Olor:** Inodoro
- **pH:** 5,0 -9,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- **Punto de fusión/punto de congelamiento:** No disponible.
- **Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:** No disponible.
- **Límites de inflamabilidad (LEL y UEL):** No inflamable
- **Límite de explosividad:** No explosivo.
- **Presión de vapor:** No disponible.
- **Densidad del vapor:** No corresponde.
- **Densidad:** 0,25 -0,80 g/mL (densidad aparente compactada a 20°C)
- **Solubilidad (es):** 3,7 g/L en agua a 20°C
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:** No disponible.
- **Temperatura de autoignición:** No disponible.
- **Temperatura de descomposición:** No disponible.
- **Umbral de olor:** No disponible.
- **Tasa de evaporación:** No disponible.
- **Inflamabilidad:** No inflamable
- **Viscosidad:** No corresponde.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Estabilidad química:** Estable en condiciones normales durante dos años.
- **Reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Incompatible con agentes oxidantes.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas: 600 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** DL 50 ratas > 5000 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** CL 50 ratas: 2,99 mg/L 4 horas
- **Irritación/Corrosión cutánea:** No irritante dermal.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:** Moderado irritante ocular.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No sensibilizante cutáneo.
- **Mutagenicidad de células reproductoras:** El ingrediente activo no es mutagénico.
- **Carcinogenicidad:** El ingrediente activo no es carcinogénico
- **Toxicidad reproductiva:** El ingrediente activo no es teratogénico.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:** Para acetamiprid durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:** Para acetamiprid durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos.
- **Peligro de inhalación:** Disminución de la capacidad respiratoria.
- **Síntomas relacionados:** Fatiga, reducción de la actividad motora, anormalidades al caminar, disminución de temperatura y dilatación de pupilas.
- **Disrupción endocrina:** Sin propiedades disruptoras descritas.
- **Neurotoxicidad:** Sin neurotoxicidad observada.

12.- Información ecológica

- **Ecotoxicidad:** Aves (Coturnix japónica): 64,50 mg/Kg DL50
  Algas (Selenastrum capricornutum): 18,86 mg/L (72 hr) EC50
  Daphnias (Daphnia magna): 314,3 mg/L (48 hr) EC50
  Lombrices (Eisenia foetida): 15,63 mg/kg CL50
  Peces (Oncorhynchus mykiss): 92,49 mg/L (96 hr) CL50
  Abejas (Apis mellifera): Oral= 15,67 ug/abeja DL50 (48 hr)/ Contacto= 25 ug/abeja DL50 (48 hr)
- **Persistencia y degradabilidad:** No persistente en el suelo. El acetamiprid es un insecticida del grupo químico de neonicotinoides de rápida degradación en condiciones aeróbicas. En cuanto a metabolismo anaeróbico acuático se ha calculado una vida media de 325-381 días en un sedimento franco-arena. La fotólisis no es un proceso significativo, habiéndose establecido una vida media de 34 días a pH 7 y 25°C. En aire se espera que acetamiprid no se volatilice desde superficies de suelos húmedos y aguas superficiales.

- **Potencial bioacumulativo:** No se espera bioacumulación en peces.
- **Movilidad en suelo:** El acetamiprid tiene una baja a moderada movilidad en suelos. Se han encontrado estudios que indican que es moderada a altamente móvil en suelos con valores de Kd menores que 4,1 mL/G y valores de Koc en el intervalo de 132-267 mL/g a 20°C. Los datos disponibles indican que acetamiprid es relativamente no persistente y aunque podría presentarse como un compuesto móvil su rápida degradación reducirá su potencial para lixiviar y contaminar aguas subterráneas.

13.- Información sobre disposición final

- **Residuos:**
  Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100ºC de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**
  Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centros de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugares claramente identificados, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Material contaminado:**
  Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	**MARÍTIMA**	**AÉREA**
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clasificación de peligro primario UN	9	9	9
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Tóxico a organismos acuáticos.	Tóxico a organismos acuáticos.	Tóxico a organismos acuáticos.
Precauciones especiales	Guía GRE 171	Guía GRE 171	Guía GRE 171

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:** D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
  D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
  D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
  D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
  Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
  Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
  Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:** Actualización a NCh 2245 año 2015
- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
  CL50: Concentración letal 50.
  EC50: Concentración efectiva 50.
  NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización

Es necesario tener entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.